



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Honduras] Informe Anual 2015

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual. Para llenar este Informe Anual los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tienen preguntas sobre este Informe Anual favor escribir a la Secretaría PT al correo electrónico: secretario@iacseaturtle.org

Le recordamos que la fecha límite de entrega de este Informe Anual es el **30 de Abril de 2015**.

Parte I (Información General)

Por favor llenar las siguientes tablas. Agregar líneas cuando sea necesario.

a._ Punto Focal

Institución	Secretaría de Energía Recursos Naturales Ambiente y Minas
Nombre	Rafael Amaro García
Fecha de entrega del Informe Anual	11 de mayo del 2015

b._ Agencia o Institución responsable de preparar este informe

Nombre de la agencia o institución	Dirección General de Biodiversidad de la Secretaría de Energía Recursos Naturales Ambiente y Minas
Nombre de la persona encargada de llenar este informe	Belkis Carolina Montalván Torres
Dirección física	Ave. Tiburcio Carías Andino, Casa 912
Teléfono(s)	(504) 2239-8161
Fax	
Dirección electrónica	carolmontalvan1568@gmail.com



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Honduras]

Informe Anual 2015

c._ Otros que han participado en la preparación de este informe

Nombre	Agencia o institución	Dirección electrónica
Maria Arteaga	BICA/Utila	maria.tuy.arteaga@gmail.com
Luis Turcios	Programa ProGolfo de MiAmbiente	lorotu@yahoo.com
Sandra Hernandez	ICF/Departamento de Vida Silvestre	sanchezzelaya@yahoo.es

Parte II (Políticas y Manejo)

a._ Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat.

Como consecuencia se deberá informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos, especificando su ubicación, las especies consideradas y las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con las tortugas marinas.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla y explique su nivel de progreso en el columna de comentarios.

	SI/NO/En Progreso	Comentarios
¿Su país cuenta con un plan de acción nacional de conformidad con el artículo XVIII?	Si	<i>La Estrategia Nacional para la conservación de las Tortugas Marinas aprobada en</i>



**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**
[Honduras]
Informe Anual 2015

		<i>Junio del 2014.</i>
¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el artículo XVIII?	<i>Si</i>	<i>Programa de Protección de la Tortuga Marina en la Zona Sur del País con un enfoque en Lepidochelys olivaceae</i>
¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?	<i>Si</i>	<i>El Programa de Protección de la Tortuga Marina en la Zona Sur se encarga de dar continuidad al proceso de veda, teniendo cierto periodo de cese de diciembre a junio.</i>

b._ Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Se describirán las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (30 de abril del 2012 a 30 de abril 2013), que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas. Proporcionar la referencia y anexar el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se deberá incluir, en el caso de que existe, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Honduras]

Informe Anual 2015

Normativa Nacional		
Tipo y Nombre del Instrumento Legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanción
Instrumentos Internacionales		
Convenio, tratado, convención, acuerdo, memorando de entendimiento		Año de firma y/o ratificación

Nota: En el caso de aquellos países que ingresan la información por primera vez, deberán incluir toda la normativa nacional e los instrumentos internacionales vigentes en la materia hasta la fecha.

c. Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales

c.1 Resoluciones de la CIT

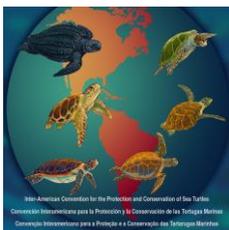
Llene las siguientes tablas para cada Resolución de la CIT. En el caso que la Resolución no aplique a su país, por favor marque la casilla RESOLUCION NO APLICA, en el caso que una pregunta específica no aplique, por favor indíquelo en la columna NO APLICA. Si necesita más espacio para la descripción de acciones, lo puede hacer adjuntando páginas adicionales, por favor indique la resolución y el número de la pregunta a la que está respondiendo.

Resolución CIT-COP2-2004-R1: Conservación de las tortugas “baula” (*Dermochelys coriacea*)

NOTA: Esta Resolución solo aplica a aquellos países que se encuentren en el rango de distribución de la población de las tortugas baula del Pacífico Oriental.

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP2-2004-R1:

				RESOLUCION NO APLICA	X
ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCIÓN(*)		NO APLICA

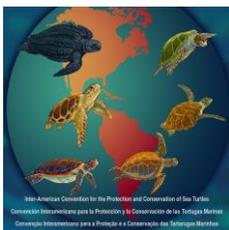


Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Honduras]

Informe Anual 2015

1 a) ¿Ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga “Baula” en el Pacífico Oriental?				
1 b) ¿Está implementando estos planes de conservación o programas de seguimiento?				
2 a) ¿Ha tomado medidas de conservación para reducir significativamente el uso de los productos y derivados de la tortuga “Baula”?				
2 b) ¿Está evaluando estas medidas de conservación?				
3 a) Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental: ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?				
3 b) ¿Está evaluando las medidas de conservación realizadas para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?				
4. ¿Ha adoptado su país técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?				
5 a) ¿Su país está recolectando información sobre la captura incidental de “Baula” en las siguientes pesquerías:				
Pesca artesanal				
i) palangre				
ii) redes agalleras				
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))				
Pesca industrial				
i) palangre				
ii) redes agalleras				
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))				
5 b) ¿Ha proporcionado a la CIT la información sobre la captura incidental de “Baula” en las siguientes pesquerías:				
Pesca artesanal				
i) palangre				
ii) redes agalleras				
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))				
Pesca industrial				
i) palangre				
ii) redes agalleras				
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es))				
6. ¿Ha establecido convenios y/o acuerdos con países que pescan en aguas internacionales, para adoptar técnicas de pesca que reduzcan la captura incidental de tortugas “Baula”? Indicar que países:				



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Honduras]

Informe Anual 2015

7. ¿Ha promovido a través de contactos bilaterales, multilaterales, o regionales que Estados no-Parte, cuyas actividades afectan a las tortugas "baula", adopten medidas que ayuden a su conservación?				
8. ¿Ha realizado convenios o alianzas de cooperación con organizaciones relevantes?, indicar:				

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

Resolución CIT-COP3-2006-R1: Conservación de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R1:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:		SI	NO	RESOLUCION NO APLICA	NO APLICA
				DESCRIBIR ACCIÓN (*)	
1. ¿Está su país promoviendo sinergias con Convenciones, tratados, organismos internacionales, y/o organismos regionales de ordenación pesquera sobre el manejo y conservación de la tortuga carey y sus hábitats? Indicar con cuales.		X			
2 a) ¿Está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?		X		Se realizan patrullajes de monitoreo por parte de las ONG's así como la Fuerza Naval de Honduras acompañados en algunas ocasiones por personal de la Dirección de pesca.	
2 b) ¿Está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?		X			
2 c) ¿Está ejecutando acciones con la finalidad de detener tráfico de productos de la tortuga carey?		X		Campanas publicitarias de no consumo de sus subproductos, así como capacitaciones en escuelas del no uso y conservación de los hábitats de la tortuga golfina.	
3. ¿Su país está apoyando y fortaleciendo las investigaciones y monitoreo necesarios para mejorar las bases científicas de las medidas de conservación de la tortuga carey?, en particular sobre:	Genética				
	Comportamiento migratorio	X		Realizado por las ONG's las cuales realizan acciones de marcaje y registros de las tortugas que visitan los sitios del Caribe. Establecimiento de programas de trabajo del grupo tortuguero de la comunidad de Plalaya con apoyo de Fundación Cayos Cochinos, ICF regional de la Biosfera del rio platano.	

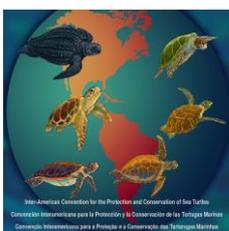


Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Honduras]

Informe Anual 2015

	Ubicación y estado de conservación de hábitats de forrajeo.	x		Con estudios de operación Wallacea en Fundación Cayos cochinos	
	Ubicación y estado de conservación de sus especies presas.				
	Dinámica de poblaciones en los sitios de forrajeo.				
	Integridad de los hábitats de anidación.	X		Realizados por la fundación Cayos cochinos y el apoyo de estudiantes de Fundación Wallacea. En las actividades de monitoreo de BICA/ Utila se realizaron estudios de la vegetación de las playas así como acciones de limpieza de la misma.	
	Otros (especificar)				
4. Como indican las recomendaciones de la Consulta Técnica de la FAO sobre la conservación de las tortugas marinas y pesquerías celebradas en Bangkok 2004 adoptadas durante el 26 ° Período de Sesiones del Comité de Pesca de la FAO (COFI), en su país se están realizando las actividades mencionadas en a) y/o b)?	a) Evaluación de la captura incidental de tortugas carey en aguas jurisdiccionales	x		Esto se realiza al final de cada año, en especial en aquellas embarcaciones donde se exige el uso de DET's	
	b) Acciones de mitigación de la captura incidental de tortugas carey en sus aguas jurisdiccionales	x		Exigencia del uso de DET's a embarcaciones industriales	
5. ¿Esta su país aplicando el enfoque precautorio ante propuestas de proyectos de exploración sísmica sobre hábitats marinos prioritarios de la tortuga carey?		X		Si esta fue una de las recomendaciones principales para un proyecto de exploración petrolera que se está realizando en un área del Caribe Hondureño.	
6. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.	a) Protección de hábitats de anidación	X		Se está trabajando para lograr la declaratoria de sitios RAMSAR de aquellos sitios que se han reportado como sitios de anidamiento y posible actividad de forrajeo, uno de los sitios propuestos es el Parque Marino de Cayos Cochinos, y el año pasado se logró la declaratoria de sitios como Utila, Laguna de Guaymoreto, los cuales son sitios importantes para el forrajeo y conservación del medio marino que visitan las tortugas Marinas en el Caribe Hondureño.	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Honduras]

Informe Anual 2015

	b) Protección de hábitats de alimentación	X	Protección de las áreas marinas ya declaradas y el establecer acciones que respalden las declaratorias de sitios RAMSAR, Santuario de Tiburones etc.
7. ¿Esta su país promoviendo el intercambio de capacidad técnica y colaboración en investigación sobre tortuga carey y sus hábitats entre las Partes, así como los Estados no parte y otras organizaciones involucradas en el Área de la Convención?		x	Participación de técnicos de ONG's en talleres sobre cuidado y manejo de las tortugas marinas

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

Resolución CIT-COP3-2006-R2: Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R2:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCION (*)	NO APLICA
1. Ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:				X
A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas				
• Generación de información por pesquería	X		La Dirección de DIGEPESCA a través del departamento de Control y Fiscalización , pesca marítima realiza actividades de control de pesca y acuicultura en sus diferentes etapas.	
• Programa de observadores	X		Organizado por la DIGEPESCA y el apoyo de los cuerpos regionales, ubicados en las zonas costeras.	
• Investigación sobre la interacción tortugas/pesquerías	X		No se hace de forma directa sin embargo en la aplicación de la Ley de Pesca y el uso reglamentario de DET's	
• Información de barcos de estados no parte	X		La DIGEPESCA forma parte de la OSPESCA la cual provee de información en temas de acuicultura a nivel centroamericano.	
• Cooperación con estados no parte para obtener información.	X		Si en los trabajos que se coordinan a nivel regional, con tratados CITES, ONG, como CODEFFAGOLG, y las que están ubicadas en las diferentes regiones costeras, en el Caribe el trabajo que se realiza de evaluación del estado del	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Honduras]

Informe Anual 2015

			Arrecife, viene a contribuir en la parte de pesquerías.	
B. Medidas de mitigación en las siguientes pesquerías:				
i) palangre				
ii) redes agalleras				
iii) arrastre (por ejemplo, 1. DETs especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas)			<p>Se cuenta con un periodo de veda de 25 días para la tortuga golfina en la Zona Sur del país del 1 al 25 de septiembre de cada año.</p> <p>El único DET que está aprobado en el reglamento de la Ley de Pesca vigente es el tipo Hard Ted, cada embarcación debe llevar un mínimo de 6 redes de arrastre con su respectivo DET, la luz de malla de las redes no será menor de 2" pulgadas a excepción de la parte final de la Se ha declarado veda indefinida para todas las especies de tiburones debido a la declaratoria de Honduras como santuario de Tiburones. Veda indefinida de todas las especies de pepino de mar. Veda de camarón blanco Litopenaeus schmitti, camarón café Farfantepenaeus aztecus y camarón rosado Farfantepenaeus duorarum. Veda del caracol Concha Reina Cassis madagascariensis por 6 meses, veda indefinida para la pesca comercial del Caracol Gigante Strombus gigas, quedando sujeta la suspensión de la moratoria a las decisiones que emita la Convención CITES en Ginebra</p>	
iv) otros artes de pesca (indicar cuál (es))	X			
C. Capacitación, educación y difusión				
<ul style="list-style-type: none"> Acciones de capacitación, educación y difusión 			<p>Cada año se realizan acciones de educación en torno al conocimiento de las especies de tortugas marinas, se realizan actividades de limpieza de playa con los estudiantes así como ciertas acciones de monitoreo, publicaciones y difusión radial y televisiva de cuidado de las tortugas marinas.</p>	
	X			

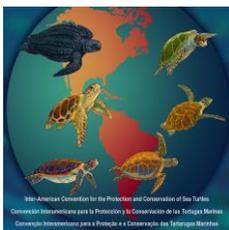


Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Honduras]

Informe Anual 2015

D. Congruencia de las políticas y legislación				
• Modificación de instrumentos				
E. Creación de capacidades				
• Creación del comité nacional/red de tortugas marinas	X		Desde el 2013 se ha creado el Comité Interinstitucional para la Protección de las Tortugas Marinas de Honduras (COTTOM). Cada año se realizan actividades de capacitación en los diferentes sitios identificados como zonas de anidamiento como preparación para las actividades de conservación y monitoreo	
F. Financiamiento				
• Financiamiento obtenido para implementar las directrices de esta resolución		X	No hay un presupuesto directo destinado a la ejecución de esta resolución, las acciones que se han mencionado son parte de fondos gubernamentales y la mayoría de sector privado u ONG's	
G. Consideraciones socioeconómicas				
• Existe apoyo en actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas	X		Si en las zonas donde hay una dependencia bastante directa de los recursos de las tortugas marinas, se han establecido programas de capacitación en actividades de turismo, productividad, administración, fortalecimiento de cooperativas, así como fuentes energéticas de fuentes solares que contribuyan al desarrollo y cuidado de los recursos marino costeros.	
H. Otros aspectos				
• Existen estudios de impacto ambiental de proyectos de maricultura		X		
2. ¿Ha compartido con la Secretaría de la CIT, información y documentos sobre tortugas marinas elaborados por su país? Indicar los documentos.	X		Estrategia Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas de Honduras	
3. ¿Ha iniciado acciones que faciliten a la Secretaría de la Convención, mediante los mecanismos establecidos que le permitan entrar en contacto con Estados no Parte, particularmente en el área de la Convención, a fin de que, en un espíritu de cooperación, proporcionen a la Secretaría los datos disponibles sobre capturas incidentales de tortugas marinas en sus pesquerías?		X		
4. ¿Ha facilitado a la Secretaría de la Convención, mediante los mecanismos establecidos, realizar discusiones con las organizaciones regionales de ordenación pesquero para desarrollar		X		



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Honduras]

Informe Anual 2015

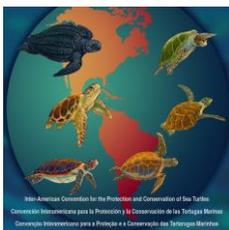
Memorandos de Entendimientos?					
-------------------------------	--	--	--	--	--

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

Resolución CIT-COP4-2009-R5: Adaptación de hábitats de las tortugas marinas al cambio climático

INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP4-2009-R5:

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	NO APLICA	DESCRIBIR LA ACCIÓN (*)
1) ¿Su país ha preparado un plan (es) para la adaptación al cambio climático? Especifique que plan (es). Si se están desarrollando o la respuesta es No, siga a la pregunta 2a.	X			Estrategia Nacional de Cambio Climático
1a) ¿Ha incluido los hábitats marinos y costeros de los cuales dependen las tortugas marinas en los planes y programas nacionales de adaptación al cambio climático? Indique los hábitats incluidos:				
Playas	X			El Plan de adaptación al cambio climático que tiene el Parque Cayos Cochinos, contempla acciones de protección de las playas de anidamiento en las que se prohíben las construcciones en ciertas zonas, se respeta la ley de no construcción a menos de 100 mts de la playa, esta se contempla dentro la Ley forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
Manglares	X			
Arrecifes coralinos	X			
Pastos marinos	X			
Otros, especifique:				
1b) ¿Se están implementando algunos de los componentes del plan(es) de adaptación de los hábitats críticos? Indique los hábitats:				
Playas	X			Acciones de concientización en tierra firme así como la promoción de declaratoria de aquellos sitios que han sido identificados como zonas de reserva y de vital importancia para los recursos que se han listado.
Manglares	X			
Arrecifes coralinos	X			
Pastos marinos	X			
Otros, especifique:				
2a) ¿Se están llevando a cabo investigaciones ambientales/monitoreo para evaluar los impactos potenciales del cambio climático en las tortugas marinas? Indique los parámetros/investigaciones:				
Temperatura de la arena	X			En especial en la zona del Caribe cada año se realizan monitoreos de la situación de los arrecifes, revisando siempre el blanqueamiento del coral. Apartir del 2014 la fundación BICA-Roatán a comenzado a realizar monitoreos de la calidad del agua en la zona y se espera contar con resultados periódicos en el año.
Temperatura del mar	X			
Blanqueamiento de coral	X			
Geomorfología de la playa	X			
Frecuencia e intensidad de tormentas				
Otros, especifique:				
2b) ¿Se está llevando a cabo investigación biológica para evaluar los impactos de los parámetros ambientales cambiantes? Indique las investigaciones biológicas:				
Temporadas de anidación	X			Por los momento estos son los únicos datos que se están evaluando específicamente en la playa del Venado la revisión de temporadas de anidación.
Éxito de eclosión	X			
Reclutamiento				
Porcentajes de sexo				



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Honduras] Informe Anual 2015

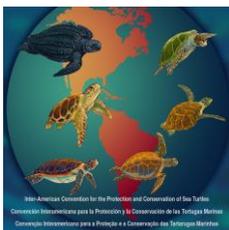
Mortalidad				El éxito de la eclosión se mide en todas las playas de la zona sur.
Otros, especifique:				
3a) ¿Dentro de los planes de manejo y/o programas de protección y conservación de tortugas marinas y sus hábitats, ha incluido medidas correctivas y de adaptación al cambio climático? Indique las medidas:				
Reubicación de nidos	X			Ambos se realizan en el periodo de veda para <i>Lepidochelys olivacea</i> , así como para tortuga <i>Carey</i> en el programa de Protección de Fundación Cayos Cochinos, y el grupo tortuguero de la zona de Plaplaya que trabaja con Tortuga Baula. Dentro de las acciones de protección de sus hábitats se han realizado capacitaciones al personal que participa en las acciones de monitoreo así como acciones de limpieza de playas realizadas con escuelas de las diferentes localidades.
Establecimiento de viveros	X			
Establecimiento de incubadoras				
Protección de playas más frías				
Preservación de sitios aledaños a sitios de anidación del desarrollo costero				
Siembra o remoción de vegetación				
Otros, especifique:				
3b) Se han implementado y evaluado alguna de las medidas correctivas establecidas en el Plan? En caso de responder Si, se debe especificar				
4. ¿Ha identificado organizaciones o grupos de expertos relevantes como posibles aliados para trabajar el tema de adaptación al cambio climático para las tortugas marinas? Mencione estas organizaciones o grupos de expertos.				
	X			ONG, locales ubicadas en los diferentes sitios de principal anidación, como Roatán Marine Park, Reel Alliance, BICA/Utila, CODEFFAGOLF, Proyecto ProGolfo, Programa de Pequeñas donaciones, empresa DINANT, los cuales son organizaciones que ya están considerando incorporar el tema y pueden proporcionar apoyo a los pobladores.
5. ¿En su país se han organizado talleres de capacitación en técnicas de monitoreo y/o adaptación al cambio climático relacionados o enfocados a las tortugas marinas y sus hábitats?				
	X			Si se han realizado a nivel de país enfocados en la problemática de cambio climático, en los talleres que se han impartido para la capacitación del personal que participa en las actividades de monitores, se incluye el tema de cambio climático y las acciones que se han propuesto tomar para darle respuesta al mismo.

(*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

c.2 Normas Nacionales e internacionales

Indicar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales (Ej: inspecciones, decomisos, sanciones etc.)

d. _ Aplicación [submisión] de las excepciones establecidas en la Convención



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Honduras]

Informe Anual 2015

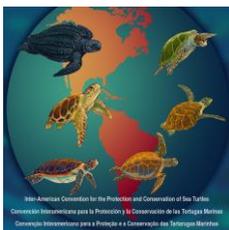
Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto de la Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo.

Parte III (Información sobre investigación)

a. _ Amenazas

*En la siguiente tabla, indicar las amenazas (**Desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie, con información sobre el área y las acciones que se realizan para controlarlas. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.*

Especies	Amenaza(s)	Acciones
Lo	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	<i>Limpieza de playa, capacitaciones de concientización a pescadores y autoridades que realizan las acciones de control.</i>
Lk	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	
Dc	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>Fortalecimiento del grupo tortuguero que realiza acciones de conservación, capacitaciones y se está buscando la extensión de las acciones de monitoreo y conservación. Talleres de capacitación para estudiantes en las comunidades de Plaplaya, Ibans y Cocobila. Apoyo conjunto de las autoridades de ICF, Fuerza Naval y DIGEPESCA para realizar patrullajes en la zona</i>
Ei	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>Patrullajes por parte de la Fundación Cayos Cochinos con el apoyo de la Fuerza</i>



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Honduras]

Informe Anual 2015

		<i>Naval y pescadores de la zona.</i>
Cm	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>Acciones de monitoreo por parte de BICA/Utili, actividades de limpieza de playa.</i>
Cc	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<i>Patrullajes, limpieza de playa programa de concientización en las Islas de la Bahía para evitar el consumo y aprovechamiento de la Tortuga.</i>

b. Investigación

Describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades etc. Proveer la lista de referencias de la información utilizada en este informe y la forma de obtenerlas cuando estas se necesiten.

En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cual(es) especie(s):

Investigación	Especie(s) (Lo, Lk, Cm, Ei, Cc, Dc)
<i>marcaje</i>	<i>Ei, Cc</i>
<i>monitoreo de habitat</i>	<i>Ei</i>
Choose an item.	

c. Otras actividades

Incluir información sobre: educación ambiental, programas de manejo y establecimiento de zonas de reserva, así como actividades de cooperación con otros Países Parte.

Parte IV: Anexos



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Honduras]

Informe Anual 2015

Tabla 1: Especies Presentes

Marcar con una X el espacio correspondiente según la presencia de la especie en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

Especie	Océano Pacífico	Océano Atlántico	Mar Caribe
Lo	X		
Lk			
Dc			X
Ei	X		X
Cm	X		X
Cc			x

Tabla 2: Sitios o playas índices de anidación para la conservación de las tortugas marinas

- a. El propósito de esta tabla es reportar información sobre los sitios o playas índices de anidación para cada especie. Cuando una playa tiene más de una especie anidando en ella, colocar esta playa bajo la especie de mayor anidación. Cuando se incluya la información sobre los sitios o playas de anidación, esta debe ser colocada para cada especie independiente. Indicar los nombres de los sitios índices de anidación. En una hoja aparte, indicar los criterios de selección usados para determinar la playa índice, por ejemplo, debido a que en esta playa se encuentra una proporción significativa de la población total anidadora dentro de una región específica u otro unidad definida o, por ejemplo, debido a su importancia genética.
- b. Temporada de anidación: Indicar la fecha de inicio y de final de la temporada de anidación.
- c. Período de monitoreo: Indicar la fecha de inicio y de final del esfuerzo de monitoreo.
- d. Frecuencia de muestreo: Indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, bi-semanal, mensual, entre otros).
- e. Ubicación geográfica: Especificar latitud y longitud en grados decimales.
- f. Extensión monitoreada de la playa: Indicar la longitud total (en Kilómetros) de la playa de anidación.



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Honduras]

Informe Anual 2015

- g. *Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- h. *Abundancia anual de anidación: Dar información en números reales sobre el número total de hembras y/o nidadas o nidos depositados en el sitio o la playa índice de anidación. Proveer el número exacto de hembras basado en los individuos marcados o identificadas en forma única. Si no cuenta con número exacto de nidadas dar número total de nidos.*
- i. *Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en la playa de anidación. anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, brindar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que se esta llevando a cabo. También, cuando sea posible proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- j. *Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, o citando la referencia describa los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables.*
- k. *Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos.*
- l. *Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Honduras] Informe Anual 2015

Esp	Nombre del Sitio o Playa Índice de Anidación	Temporada de Anidación		Período de Monitoreo		Frecuencia de Muestreo	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales				Extensión monitoreada de playa (km)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Abundancia Anual de Anidación			Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización que provee los datos
		Inicio	Final	Inicio	Final		Latitud	Longitud	Hembras Número Exacto	Nidadas Número Exacto			Numero de Nidos					
Lo	Punta Ratón	Julio	Octubre	1/09	25/09	diario	13°17'20"N	°	87°20'31"W	°	5.6 Km	Si	242		242	Ninguno	No	Programa Progolfo/ Miambiente
	El Venado	Julio	Octubre	1/09	25/09	diario		°		°		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	
Lk								°		°		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	
								°		°		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	
Dc	Plaplaya	Febrero	Agosto	1/03	15/06	diario		°		°	11 Km	Si	5		5	Ninguno	No	ICF/Regional Biosfera del Río Platano
								°		°		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	
Ei	Utila, Pumpkin Hill	Abril	Octubre	1/06	31/10	diario	16°07'21"N	°	86°53'09"W	°	2 Km	Si	25		25	MA	No	BICA/Utila
								°		°		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	
Cm								°		°		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	



Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Honduras] Informe Anual 2015

Cc	Utila Pumpkin Hill				1/06	31/10	16°07'21"N	°	86°53'09"W	°	2Km	Si	4		4	MA	No	BICA/Utila
								°		°		Choose an item.				Choose an item.	Choose an item.	

**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**
[Insertar País]
Informe Anual 2015

Tabla 3. Sitios de forrajeo importantes para la conservación de las tortugas marinas

- a. *El propósito de esta tabla es recopilar información sobre los sitios de forrajeo siendo estudiados para cada especie. Cuando varias especies están presentes en un hábitat marino específico, incluir este sitio bajo la especie prioritaria para dicho sitio.*
- b. *Nombre y ubicación geográfica: Escribir el nombre del sitio y la ubicación geográfica en grados decimales de Lat/Long (un punto de referencia).*
- c. *Área: Indicar el tamaño del área de estudio (en Kilómetros²).*
- d. *Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- e. *Estadio de vida: Indicar el estadio o los estadios que se encuentran en el área de estudio (juvenil, subadulto o adulto).*
- f. *Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en el sitio dentro del agua anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, dar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que están llevando a cabo. También, proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- g. *Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado í muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, describir los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables?*
- h. *Indicar la organización o entidad que proporcione los datos.*
- i. *Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*

**Convención Interamericana para la
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**
[Insertar País]
Informe Anual 2015

Esp	Nombre del Área de Estudio	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales				Área (Km ²)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Estadio de Vida (Juvenil, Subadulto, Adulto)	Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización o entidad que provee la información
		Latitud		Longitud							
Lo			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Lk			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Dc			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Ei			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Cm			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Cc			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	